



# Centro Numismático Buenos Aires

Av. San Juan 2630 - CABA

[Inicio](#)

[Institucional](#)

[Calendario de actividades](#)

[Biblioteca virtual](#)

[Museo virtual](#)

[Enlaces](#)

[Contacto](#)



## Un nuevo ejemplar original de la Circular de 1813 y los detalles de un notable redescubrimiento y de su repatriación

Prof. Dr. Damián Salgado

Hoy tenemos el agrado de presentar a la comunidad numismática local un documento de especial trascendencia para la historia monetaria de nuestro país.

Se trata de un ejemplar original que sería la tercera copia conocida de la Circular (Bando) notificando la emisión de las primeras monedas patrias acuñadas en Potosí en 1813. El documento se encuentra montado en un cuadro con marco dorado a la hoja conteniendo además ejemplares originales de las cinco denominaciones en plata: 8, 4, 2, 1 real, de 1813, y un medio real perteneciente a la emisión de 1815. En el reverso del cuadro, adheridos con pegamento, constan un certificado de autenticidad emitido por el Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades y firmado por su entonces presidente, Humberto Burzio, uno de los padres fundadores de los estudios modernos de la numismática hispanoamericana y argentina, y la carta por medio de la cual el conjunto fue ofrecido, de parte de las autoridades de la Asociación Argentina de Cultura Inglesa al Señor Reginald Doublet.



8 reales - 1813

4 reales - 1813



2 reales - 1813

1 real - 1813

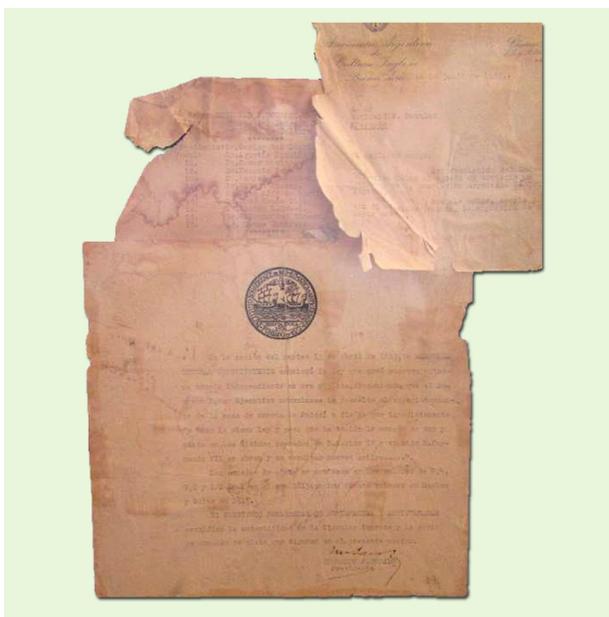


1/2 real - 1815

Respecto de las monedas, las mismas y el contexto de su emisión son bien conocidos y no merecen que nos detengamos aquí. Las piezas de 8 y 4 reales se encuentran perforadas y tapadas; la primera de ellas ciertamente presenta bastante desgaste. En contraste, la de 2 reales goza de una notable conservación y bella pátina. La pieza de un real se encuentra en un estado de circulación intermedio pero con un atractivo anverso. Tal como se ha señalado, la última moneda integrada al conjunto representando el módulo de medio real corresponde a la emisión posterior, de 1815, en su fase nominada en soles (con las iniciales de los dos ensayadores, F y L).



Izquierda. Anverso del Cuadro conteniendo el documento (las monedas han sido desmontadas a fin de proceder a la restauración del marco).



Derecha. Reverso del cuadro, mostrando adheridos el certificado de autenticidad expedido por H. Burzio en nombre del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades, y la carta que acompañó el ofrecimiento del regalo, por parte de la Asociación Cultural Británica al Sr. Reginald Doublet el 10 de junio de 1955.

Pero desde luego, lo más importante del conjunto es con mucho el impreso original de la Circular, publicada por el Triunvirato el 28 de julio de 1813, notificando por bando a la población de las Provincias Unidas la creación y emisión de las primeras monedas patrias, y que a mi entender sería el tercer ejemplar conocido de la misma, aparte de los existentes en el Archivo General de la Nación <sup>(1)</sup> y la John Carter Brown Library, Brown University (Providence, RI) publicado en Internet Archive. <sup>(2)</sup>

El texto de la misma es el que paso a transcribir a continuación:

*El Supremo Poder Ejecutivo con la fecha de hoy ha expedido el Decreto del tenor siguiente: "El Supremo Poder Ejecutivo de las Provincias Unidas del Río de la Plata.- Por quanto la S. A. G. C. [Suprema Asamblea General Constituyente] en sesión del 13 de Abril del presente año decretó en Ley lo siguiente: Expídase orden al S. P. E. [Supremo Poder Ejecutivo] para que la comunique por su parte al Super-Intendente de la Casa de Moneda de Potosí, á fin de que inmediatamente y baxo la misma Ley, y peso, que ha tenido la moneda de oro y plata en los últimos Reynados de D. Carlos 4º, y su hijo D. Fernando 7º. Se abran y esculpan nuevos sellos por el modo siguiente. - Moneda de plata. - La moneda de plata, que de hoy en adelante debe acuñarse en la Casa de Moneda de Potosí tendrá por una parte el sello de la Asamblea General quitado el Sol que lo encabeza, y un letrero al rededor que diga: PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA: por el reverso, un Sol, que ocupe todo el centro, y al rededor la inscripción siguiente: EN UNION Y LIBERTAD: debiendo ademas llevar todos los signos que expresen el nombre de los Ensayadores, lugar de amonedación, año, y valor de la moneda, y demás que han contenido las expresadas monedas. - Moneda de oro. - Lo mismo que la de plata con la sola diferencia, que al pie de la pica, y bajo las*

*manos que la afianzan, se esculpan trofeos militares, consistentes en dos banderas de cada lado, dos cañones cruzados, y un tambor al pie. De una y otra deberan sacarse dibujos en pergamino, que autorizados debidamente acompañen la orden de amonedacion." - Y habiendose cumplido esta soberana Determinacion, con arreglo á la cual se labran, y acuñan, las monedas de oro y plata en la Casa de Moneda de Potosí: por cuanto manda y ordena que todos los ciudadanos estantes, y habitantes en el territorio del Estado, hayan, reciban, y estimen por moneda corriente con el mismo valor intrínseco y legal que habian, recibian y estimaban las de igual clase acuñadas hasta el presente por tener igual peso y Ley que ellas, sin que pueda dexar de recibirse como tales, baxo las penas establecidas para iguales casos. Y para que llegue á noticia de todos circúlese, publíquese por Bando; y fíxese en los parages públicos, y acostumbrados. - Dado en la Fortaleza de Buenos Ayres á 28 de Julio de 1813. - Antonio Álvarez de Jonte. - José Julian Perez. - Nicolas Rodriguez Peña. - Manuel José García, Secretario. - El que traslado á V. S. de orden del Supremo Gobierno para que circulándolo, y mandándolo a publicar por Bando en todo el distrito de su mando tenga el mas pronto y efectivo cumplimiento. - Dios guarde a V. S. muchos años. Buenos Ayres Julio 28 de 1813. - Manuel José García, Secretario. - Señor Gobenedor Intendente de esta Provincia.*

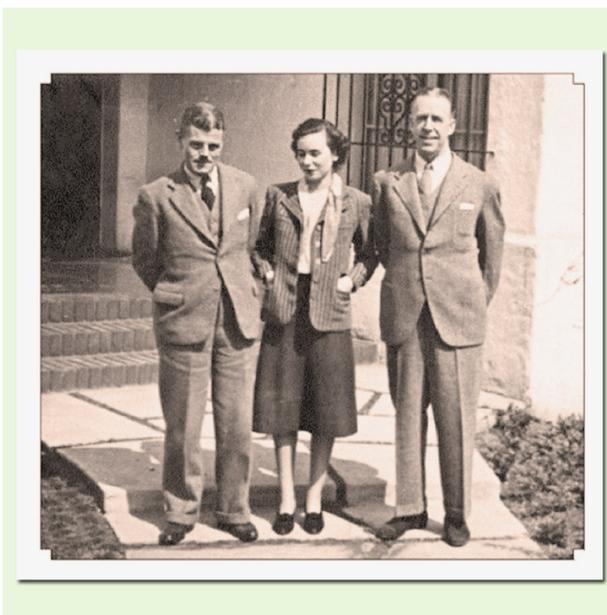
*Buenos Ayres, Julio 28 de 1813*

*Publíquese por Bando en el día, circúlese, y para mejor constancia y noticia pública imprímase. Azcuénaga. - Dr. Bernardo Vélez. - Es copia. - Dr. Bernardo Vélez, Secretario de el Gobierno Intendencia*

Tal como señala Pezzano (op. cit., pág. 24), las primeras monedas habían llegado a Buenos Aires para esa fecha, remitiéndose cincuenta de ellas al Cabildo, lo que motivó la emisión de este Bando. Los operarios de la Casa de Moneda de Potosí, sin embargo, no habían cumplido lo dispuesto por la Asamblea, pues en verdad, las monedas efectivamente emitidas llevan el Sol en el anverso y el escudo de la Asamblea en reverso, exactamente lo contrario. El desplazamiento del tipo de anverso al reverso y viceversa se originó en verdad al confeccionarse los diagramas orientativos en Buenos Aires, a fines de abril de 1813, diagramas que fueron luego aprobados por la Asamblea y empleados como modelo en Potosí (ibíd., pág. 13). Sin duda el cambio fue lógico y afortunado, pues en mi opinión es mucho más apropiada la sustitución de la faz del monarca español por la faz del radiante Sol patrio, y del escudo español por el nuestro, permitiendo así el desplazamiento de la denominación a cada lado del escudo (lo que no habría sido posible de seguirse la disposición original) y creando de este modo un balance en el diseño que aumenta su originalidad y belleza, especialmente atendiendo a las circunstancias de emergencia en que fue emitida esta serie, que sin embargo es a mi entender la más bella de las series patrióticas de la América insurgente. Lo más notable del caso es que nada se diga de este cambio en el Bando, lo cual plantea un problema interpretativo, ya que las monedas emitidas efectivamente diferían de los diseños autorizados, ya que la Circular, que pone en vigor la circulación de estas monedas, está describiendo monedas diferentes a las efectivamente emitidas. Pero después de todo, la ley es meramente el *deber ser*, mientras que la realidad es justamente *lo que es*; y las monedas que acompañan al Bando en este cuadro, como objetos reales y tangibles, nos lo recuerdan de forma palmaria.

Las circunstancias de este hallazgo merecen un breve comentario. El cuadro fue adquirido en subasta en una pequeña localidad del Sur de Inglaterra hace unos cuatro años por un amigo mío quien, además de coleccionar él mismo monedas (piezas modernas de Suiza, el país donde pasó, por cuestiones laborales de su padre, parte de su primera infancia), es un anticuario londinense especializado en la compraventa de muebles antiguos y sobre todo, su restauración; y es por cierto un destacado artesano que perfeccionó sus habilidades en Francia. Cuando su salud aún se lo permitía, él solía viajar por el interior de su país, asistiendo a las llamadas, "subastas provinciales", donde generalmente se remata el mobiliario y contenido de casas que han quedado desocupadas, mayormente en busca de muebles antiguos de buena calidad. Fue una fortuna que fuera este amigo quien adquiriera el cuadro conteniendo la Circular y las monedas.

Respecto del antiguo propietario del conjunto, Reginald "Rex" Francis Mark Doublet, según hemos podido investigar, nació en Inglaterra el 25 de abril de 1900. En 1916 llegó a Buenos Aires, y poco después se trasladó a Chile, donde luego de trabajar varios años en el sector financiero de ese país, se convirtió en Gerente General del Banco de Londres y América del Sur, director del Banco Edwards y de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, <sup>(3)</sup> llegando a ser más tarde, luego de adoptar la ciudadanía chilena, uno de los directores del Banco Central de la hermana República transandina. Fue también director suplente de la Corporación Chilena del Salitre y el Yodo. En estos años se casó con Leslie Margaret Hardy. A comienzos de la Segunda Guerra Mundial, en Chile, Reginald y Leslie trabaron amistad con el diplomático británico Arthur Joseph Pack y su esposa estadounidense, la célebre espía Amy Elizabeth Thorpe, mejor conocida como Betty Pack (o, por su nombre clave en el MI6 británico "Cynthia"), facilitándoles informes sobre las actividades de los simpatizantes pro-nazis y facistas locales, por lo cual ambos aparecen citados en la biografía de Betty Pack escrita por Mary S. Lovell (1992)<sup>(4)</sup> y últimamente (2016), en la publicada por Howard Blum. <sup>(5)</sup> Doublet también hizo uso de sus influencias para facilitar que Betty publicara una serie de artículos partidarios de la causa aliada en La Nación de Santiago, un periódico hasta entonces partidario del Eje. Fue además el propio Doublet quien redactó el obituario de Arthur Pack en 1945, documento que se conserva en los Churchill Archives. <sup>(6)</sup> Sin duda por motivo de sus actividades de inteligencia civil durante la Guerra, fue que Doublet recibió la Orden del Imperio Británico (OBE) en su más alto grado, el de Comendador (Commander, Order of the British Empire, Civil Division), en los "Honores de Año Nuevo de 1946", una gran ceremonia en la que Jorge VI, rey de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Emperador de la India, distribuyó títulos nobiliarios, órdenes y condecoraciones a súbditos de la Mancomunidad Británica y británicos residentes en el extranjero, tanto militares como civiles, que prestaron servicios distinguidos a la Corona durante la Segunda Guerra Mundial y en cuya nómina Doublet figura como "súbdito británico residente en Chile", lo que muestra que mantenía la doble ciudadanía británica-chilena, y que aún vivía en el país transandino.



Arthur Pack (izq.), con Leslie Doublet en Chile, durante la Guerra (la identidad del caballero de la derecha no aparece citada). Fotografía tomada de "The Last Goodnight", la biografía de Betty Pack escrita por Howard Blum.

Pero en diversas ocasiones, tal como lo atestigua el registro de partidas y arribos del Reino Unido, Doublet pasó por Buenos Aires, y si bien no podemos confirmar que se haya establecido aquí, esto es casi seguro, al menos para los años 1954-55: la carta con que se acompañó el cuadro con el documento y las monedas está dedicada por "sus amigos y compañeros de la Asociación Argentina de Cultura Inglesa", y un Boletín Oficial de la República Argentina de agosto de 1954 lo menciona además como responsable de una sociedad minera chilena en la Argentina. Muy probablemente miembro de alguna logia masónica, Doublet parece haber desarrollado especial interés por otro masón ilustre, el General Don José de San Martín, y se sabe que durante su estadía en Buenos Aires dictó una conferencia sobre el Libertador (citada por Guillermo Furlong).<sup>(7)</sup>

En las postrimerías de la segunda presidencia de Perón, en junio de 1955, Doublet fue obsequiado, por parte de las autoridades de la Asociación, con el cuadro conteniendo el importante documento y las monedas que discutimos en esta nota. Al parecer, poco antes de esa fecha había vuelto a Chile o a Gran Bretaña, por lo que el cuadro con el documento y las monedas no le fue entregado en mano, sino enviado. Doublet, que tuvo dos hijas (Elizabeth y Ann) falleció según noticias que no hemos podido confirmar, hacia 1982, casi con seguridad en su nativa Inglaterra. Tal como hemos podido comprobar por entradas en catálogos de subasta, su interés no iba en el rumbo de la numismática, sino de la pintura, más concretamente óleos y acuarelas de temas navales, incluyendo algunas buenas escenas navales ambientadas en el Río de la Plata. El documento y las monedas, ofrecidos a Doublet en 1955, lo fueron sin duda más a tenor de su actividad bancaria y financiera que de un interés propio por nuestra ciencia.

Los documentos adheridos al reverso del cuadro son:

- 1) una dedicatoria mecanografiada listando a las autoridades de la Asociación Argentina de Cultura Inglesa
- 2) debajo del mismo, el certificado de autenticidad mecanografiado expedido por el Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades y firmado por Burzio, donde se detallan las circunstancias de las emisiones de las monedas patrias de 1813 y de 1815 y se certifica la autenticidad del documento y las monedas que lo acompañan; y finalmente, en el margen superior derecho
- 3) carta mecanografiada comunicándole al destinatario la Resolución del Consejo Directivo de la Sociedad, en la que se dispuso enviarle este regalo, rogándole que lo acepte. La misma lleva, tal como se dijo, la fecha 10 de junio de 1955.

La importancia de este hallazgo es indudable: se trata al parecer del segundo ejemplar original de la Circular de 1813 existente en nuestro país y en todo caso, el único a mi entender legalmente en manos privadas, pues el pedigrí del que viene acompañado no deja lugar a duda de que el mismo se encuentra en pacífica posesión particular desde hace más de seis décadas, con sanción oficial por parte de la institución liderada en aquella época por Humberto Burzio. Es con orgullo patriótico que el presente documento, que hemos oportunamente recuperado, queda incorporado a nuestra colección, donde sin dudas naturalmente pertenece, por tratarse ésta del mayor y más importante conjunto de monedas de interés científico y documentos de historia monetaria reunido en nuestro país, y el único que se brinda de forma constante, gracias a nuestra actividad docente, a los fines de la formación, estudio y análisis, por parte de los futuros investigadores de nuestra ciencia, en el marco del Seminario de Numismática e Historia Monetaria del Centro Numismático Buenos Aires.

**Prof. Dr. Damián Salgado**

#### Referencias:

- <sup>(1)</sup> L. Pezzano, Las Primeras Monedas Patrias y el Escudo Nacional, San Francisco, 2015, pág. 26, fig. 10

- (2) [archive.org/details/circularhacienda00prov](https://archive.org/details/circularhacienda00prov). El ejemplar de esta biblioteca estadounidense fue adquirido, según consta en la entrada correspondiente, por la asistencia de JBC Associates; lleva en nota manuscrita en el margen superior derecho "Furlong 2909", evidentemente en referencia a la obra de Guillermo Furlong, Historia y Bibliografía de las Primeras Imprentas Rioplatenses: 1700-1850 (4 vols.), Guaranía, Buenos Aires, 1954. Esta biblioteca cuenta con una de las colecciones más importantes del mundo de documentos históricos impresos en las Américas, incluyendo el primer mapa impreso en el hemisferio occidental (1513), y el primero del actual territorio de los EE.UU., impreso en Louisiana en 1565; su Colección Argentina alberga además otros importantes documentos impresos durante nuestro primer gobierno patrio
- (3) Proyecto de una Ley General de Bancos. Chile - Superintendencia de Bancos, Santiago, 1942, pág. 11
- (4) Mary S. Lovell, Cast no Shadow, Abacus (1992, 2017), pp. 115, 118, 168, 276, 277
- (5) Howard Blum, The last Goodnight: the Life of WW2 Spy Betty Pack. Harper, 2016
- (6) Churchill Archives; Miscellaneous papers: Papers relating to Amy Elizabeth "Betty" Pack (also known as "Cynthia"), Arthur J. Pack and their children; Paper #5. El rol de Betty Pack fue clave para la campaña aliada en el Norte de África
- (7) G. Furlong, El General San Martín: ¿Masón, católico o deísta? Theoria, Bibl. de Estudios Históricos, Bs. As, 1983, pág. 17

- Hacete socio del Centro Numismático Buenos Aires -

---

[| Inicio](#) | [Institucional](#) | [Calendario de actividades](#) | [Biblioteca virtual](#) | [Museo virtual](#) | [Enlaces](#) | [Contacto](#) |

---

CNBA - Fundado el 26 de diciembre de 1968 | on line: desde Agosto 1998 | © Derechos Reservados